

Distrito Escolar del Condado de Teton No.1
2019-2020 Aviso para Información del Directorio y Acceso a Los Medios

El Acta de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA), una ley federal, requiere que el Distrito Escolar del Condado de Teton No. 1, con ciertas excepciones, obtenga su consentimiento por escrito antes de la relevar la información de identificación personal de los registros educativos de su hijo. FERPA permite que el Distrito Escolar del Condado de Teton No. 1 pueda relevar la "información del directorio" designada apropiadamente sin el consentimiento por escrito, a menos que haya avisado al Distrito de lo contrario de acuerdo con los procedimientos del Distrito. La información del directorio, que es información que generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad si se divulga, también se puede divulgar a organizaciones externas sin el consentimiento por escrito de los padres.

El propósito principal de la información del directorio es permitir que el Distrito Escolar del Condado de Teton No. 1 incluya este tipo de información de los registros educativos de su hijo en ciertas publicaciones escolares.

Los ejemplos incluyen:

- un cartel de juego;
- el anuario anual;
- lista de honor u otras listas de reconocimiento;
- programas de graduación; y
- hojas de actividades deportivas, como lucha libre o baloncesto, que muestran el peso y la estatura de los miembros del equipo.

El Distrito Escolar del Condado de Teton No. 1 ha designado la siguiente información como información del directorio: [Nota: un LEA puede incluir, pero no tiene que incluir toda la información a continuación:

- Nombre del estudiante
- Participación en actividades y deportes reconocidos oficialmente
- Dirección
- Listado telefónico
- Peso y altura de los miembros de equipos atléticos
- Dirección de correo electrónico
- Fotografía, con nombre y apellido
- Grados, honores y premios recibidos
- Fecha y lugar de nacimiento
- Campo de estudio principal
- Fechas de asistencia
- Grado
- La agencia educativa o institución más reciente a la que asistió

[Nota: una agencia educativa local ("LEA") puede, pero no tiene que incluir toda la información enumerada anteriormente]

Además, dos leyes federales requieren que las agencias educativas locales (LEA) reciban asistencia bajo la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESEA) para proporcionar reclutadores militares, previa solicitud, con tres categorías de información del directorio- nombres, direcciones y listados telefónicos, a menos que los padres hayan notificado a la LEA que no desean que se divulgue la información de su alumno sin su consentimiento previo por escrito. (1)

Notas al pie:

1. Estas leyes son: Sección 9528 de ESEA (20 USC 7908), modificado por la Ley No Child Left Behind de 2001 (PL 107-110), la ley de educación y 10 USC 503, modificada por la sección 544, la Ley de autorización de defensa nacional para el año fiscal 2002 (PL 107-107), la legislación que proporciona fondos para las fuerzas armadas de la Nación.

Distrito Escolar del Condado de Teton No. 1
2019-2020 Exclusión / Denegación de divulgación de Información del Directorio
y Acceso a Medios (Fotografía / Video y Entrevistas)

Si NO desea que se divulgue la información de identificación personal de su hijo, o no desea permitir su estudiante a ser fotografiado o entrevistado por los medios, complete este formulario y devuélvelo a la oficina de la escuela a la que asiste su hijo o la Oficina de Comunicaciones en la Oficina del Distrito, 1235 Gregory Lane, Jackson Wyoming. La información de su estudiante no se dará a conocer desde el momento en que se reciba este formulario.

Información del Directorio Información del

Directorio, definida por la política JRA-R, es el nombre y apellido del estudiante, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, dirección, listado telefónico, peso y estatura para miembros de equipos deportivos, dirección de correo electrónico, anuario, fotografía, grados, honores y premios recibidos, fecha y lugar de nacimiento, campo de estudio principal, fechas de asistencia, nivel de grado, la agencia o institución educativa más reciente a la que asistió. Los padres / tutores legales (o los estudiantes de 18 años o más) también deben optar por no participar si no desean que se divulgue la información del directorio de su hijo.

___ NO doy permiso para que la información del directorio de mi hijo para ser lanzado o revelada a cualquier individuo u organización fuera de los enumerados como padres y / o tutores legales en su registro oficial de la escuela.

Fotografía de estudiante / Video / Transmisión en vivo.

En varias ocasiones durante el año escolar, los medios públicos (periódicos, televisión, radio, bloggers, etc.) así como los medios del Distrito Escolar #1 del Condado de Teton (anuario, periódico estudiantil, video estudiantil, producciones de radio, etc.) pueden tener acceso a aulas, reuniones y otras actividades estudiantiles que no estén abiertas al público en general. En todo momento, los medios de comunicación deben obtener la autorización previa del coordinador de información antes de ingresar a la escuela para informar sobre actividades o eventos escolares. Los padres / tutores legales (o los estudiantes mayores de 18 años) deben optar por no participar si no quieren que sus alumnos sean fotografiados / grabados en video para cualquier propósito del distrito escolar.

___ NO DOY permiso para que mi estudiante sea fotografiado, grabado en video y / o entrevistado por representantes y / o empleados del Distrito Escolar No. 1 del Condado de Teton o los medios con fines educativos, de mercadeo o periodísticos.

Reclutamiento militar (estudiantes de preparatoria solamente)

___ NO DOY permiso para que se comparta el nombre, las direcciones y las listas telefónicas de mi estudiante con los reclutadores militares.

Nombre del estudiante:

Firma del padre o tutor legal: _____ Fecha: _____

